



## Personal clave del ALC

<b>Centro de Aprendizaje Alternativo (ALC)</b>		
Carol Chapman	Director de ALC	414-2554
Katherine Redondo	Subdirector de la Preparatoria	414-2554
Johanna Castillo	Subdirector de la Preparatoria	414-2554
Dr. Craig Levy	Subdirector de la Secundaria	414-2554
Gary Shaw, LCSW	Director de Servicios de Consejería	414-3675
Trenton Law	Consejero de la Preparatoria	414-3674
Mary Reyes	Consejera de la Secundaria	414-3662
Jerry Cantú	Consejero de Drogas y Alcohol, INVEST y Familias Positivas	414-6612
Caitlin Brown, LCSW	Enlace entre la Escuela y la Comunidad	414-6611
Mildred Matthews	Encargada de Registros	414-3692
Lorina Cantú	Procesamiento de datos y PEIMS	414-3658
Rodolfo González	Contador y Asistente Administrativo	414-2554
Debra Powell	Encargada de Asistencia	414-3609
Thomas Dimitry	Enfermero	841-6543

<b>Transporte</b>	
Central de Autobuses Norte	414-6520
Central de Autobuses Sur	414-6500
Central de Autobuses Sureste	414-8510

<b>Facilitadores de Transición del ALC</b>	
Preparatoria: Trent Law	414-3674
Secundaria: Gary Shaw	414-3675

**Tabla de Contenido**  
**Manual de orientación para padres de familia y estudiantes**

Información sobre el Centro de Aprendizaje Alternativo	
Nuestro Trabajo: nube de palabras del ALC	4
Misión, lema, principios normativos	4
Metas	5
Inscripción y participación de los padres	5
Horario de clases	6
Código de Educación de Texas y DAEP	6
Notificación de traspaso	6
Necesidades académicas, sociales y de conducta	
Necesidades académicas	7
Educación física	7
Adaptaciones relacionadas a Educación Especial y Sección 504	7
Evaluación, exámenes finales y pruebas estandarizadas del estado	8
Necesidades de conducta y de destrezas sociales	8
Servicios Sociales	8
Coordinación con Equipos de Estudio del Niño de la escuela base	9
Coordinación con el Tribunal de Menores	9
Programas INVEST y Familias Positivas	10
Reglas y procedimientos	
Expectativas estudiantiles	12
Normas de asistencia	12
Orientación	12
Sistema de niveles	12
Duración de la asignación y terminación exitosa del programa	13
Hojas de Puntos	13
Código de vestir	13
Inspecciones	13
Suspensiones	14
Transporte	14
Comidas de los estudiantes	15
Visitantes	15
Código de Vestir Adjunto	16



## Metas

1. Mantener un progreso académico de los estudiantes alineado con los Conocimientos y Destrezas Esenciales de Texas (TEKS).
2. Proporcionar a los estudiantes la oportunidad de aprender y practicar habilidades sociales y emocionales para el éxito en la vida.
3. Proporcionar un ambiente en el que los estudiantes aprendan el proceso para ser culturalmente competentes.
4. Proporcionar diferentes oportunidades para la participación de los padres de familia en el éxito social, académico y personal de sus hijos.
5. Conectar a los estudiantes y sus familias con la escuela base, el distrito y con los servicios sociales y recursos de la comunidad.

## Inscripción y participación de los padres.

La investigación respalda el hecho de que el éxito del estudiante depende de la participación de los padres en el proceso educativo. Para apoyar esa realidad, todos los estudiantes asignados al ALC deben inscribirse con su padre, madre, o custodio legal. Algunas cosas que los padres o custodios deben recordar acerca del proceso de inscripción en el ALC son:

- La inscripción es de lunes a viernes a las 8:30 AM. El edificio abre sus puertas a las 7:45 AM.
- **Si usted llega después de las 9:00 AM necesitará regresar el siguiente día.**
- **Los estudiantes deben de vestirse de acuerdo al código de vestir para inscribirse; de otra manera, ellos y sus padres necesitarán regresar el siguiente día de clases.**
- A las 8:30 AM los padres o custodios y los estudiantes asistirán a una Orientación del ALC, presentada por un administrador para asegurar que los padres y estudiantes entiendan bien las expectativas, normas y procedimientos. La orientación comienza a crear una relación de colaboración entre los padres y el ALC centrada en el estudiante.
- Los padres y custodios se reúnen con sus hijos y un consejero del ALC en una entrevista de servicio social para identificar las necesidades de apoyo de consejería.
- Todos los estudiantes pasan por un registro corporal por razones de seguridad y vigilancia.
- Los padres y custodios se reúnen con sus hijos y el enfermero para hablar sobre las necesidades médicas, incluyendo el medicamento que se administrará en el ALC.
- Los padres y custodios se reúnen con el personal de la oficina de admisión para asegurar que toda la documentación de inscripción esté completa (incluye los números actuales de teléfono) y programar el transporte en autobús para el estudiante.

Sírvase tomar en cuenta que la cantidad de tiempo necesario para completar todo el proceso de inscripción varía de acuerdo al número de estudiantes inscritos en determinado día. En los días muy ocupados, esto se puede llevar hasta dos horas y media. Trabajamos sobre la base de que el primero que llega será el primero que termine.

## **Horario de clases**

El día de clases en el ALC es de las 9:30 AM a las 4:45 PM. Los estudiantes que lleguen después de las 10:00 AM (a menos que lleguen en los autobuses del AISD) deben estar acompañados por uno de los padres o tener un justificante de ellos. A los estudiantes no se les permite salir del autobús del AISD antes de tiempo o salir del plantel sin autorización. Incidentes como estos serán tratados como una salida sin autorización y tendrán una consecuencia disciplinaria apropiada. Nuestra intención es asegurar que los estudiantes lleguen a la escuela a tiempo, listos y preparados para aprender sin que tengan ningún problema fuera del plantel.

## **El Código de Educación de Texas y los Programas Disciplinarios de Educación Alternativa.**

El Centro de Aprendizaje Alternativo (ALC) es un Programa Disciplinario de Educación Alternativa (DAEP). Los estudiantes llegan aquí después del debido proceso de una audiencia de remoción de su escuela base. El Código de Educación de Texas (TEC), Capítulo 37, establece los estatutos relacionados a la disciplina, ley y orden en las escuelas públicas. En este capítulo se detallan las directrices operativas, requisitos y responsabilidades de los DAEP. Sírvase tomar en cuenta que los DAEP están obligados por ley a programar un curso de estudios necesario para cumplir con los requisitos de graduación de la escuela preparatoria del estudiante. Además, se requiere que todos los maestros del DAEP cumplan con todos los requisitos de certificación establecidos por el Estado de Texas. Asimismo, todos los DAEP deben satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidades. Recuerde que toda la instrucción del ALC se proporciona por medio de maestros que cumplen o exceden los requisitos de certificación del estado.

El Centro de Aprendizaje Alternativo proporciona un programa disciplinario de educación alternativa de acuerdo con los estatutos del estado y:

- Se proporciona en un entorno distinto al del salón de clases regular del estudiante.
- Se encuentra fuera de una escuela regular.
- Establece que los estudiantes que son asignados al programa disciplinario de educación alternativa estén separados de los estudiantes que no están asignados al programa.
- Se enfoca en Artes del Lenguaje, Inglés, Matemáticas, Ciencias y Educación del Carácter. El ALC también ofrece clases de educación física y tiene los programas DELTA y Odyssey para que los estudiantes obtengan créditos optativos. La colocación en el ALC no impedirá el progreso académico.
- Atiende las necesidades educativas y conducta del estudiante.
- Proporciona supervisión y consejería.

## **Notificación de Traspaso**

Como se señala en el Código de Educación de Texas, los estudiantes colocados en un DAEP no pueden asistir al plantel de ninguna otra escuela, ni asistir a alguna función o evento durante su colocación en el ALC. El ir a otro plantel o a una función o evento relacionado con la escuela mientras esté en el ALC hará que el estudiante esté sujeto a acciones disciplinarias adicionales y citaciones por traspaso de propiedad.

# **NECESIDADES ACADÉMICAS, SOCIALES Y DE CONDUCTA**

## **Necesidades académicas**

Los estudiantes asignados al ALC reciben la enseñanza de maestros debidamente certificados en las cuatro áreas académicas básicas de Estudios Sociales, Ciencias, Artes del Idioma Inglés y Matemáticas. Tome en cuenta que el ALC sigue el plan de estudios obligatorio del AISD para todas las clases. Se programa a los estudiantes, según sea necesario, para que trabajen en los créditos optativos por medio de nuestros programas DELTA y Odyssey. También se anima a los estudiantes a mantener contacto con los maestros de su escuela base. Tendrán trabajo escolar, ayuda para usar la computadora y preparación individual para las clases. La colocación en el ALC no impedirá el progreso académico o la futura graduación de un estudiante. Los servicios educativos en el ALC son gratuitos para los estudiantes. Los estudiantes deben completar un curso de Orientación de un día por cada remoción al ALC.

## **Educación física**

A los estudiantes se les programarán clases de Educación Física si tienen este tipo de clases en su escuela base. Sin embargo, si tienen un problema médico y presentan un justificante médico, pueden no participar en la clase de Educación Física. Nos esforzamos por hacer énfasis en la autodisciplina, el trabajo en equipo y una comunicación positiva en las clases de Educación Física.

## **Educación Especial y Adaptaciones de la Sección 504**

El ALC tiene acceso a los Planes Individualizados de Educación Especial (IEP) y a los Planes de Intervención del Comportamiento (BIP) del estudiante por medio del sistema SEEDS (Sistema Electrónico de Documentación de Educación Especial) del distrito. Las adaptaciones para los estudiantes de la Sección 504 están disponibles para los maestros del ALC por medio del sistema e504 del distrito. Para nuestros estudiantes con necesidades especiales (como para todos los estudiantes) seguimos las mejores prácticas de instrucción, instrucción diferenciada, y todas las adaptaciones individualizadas. Los maestros del ALC utilizan los Mapas Curriculares (CRM) de nuestro distrito en todas las áreas académicas. Tenemos maestros de educación especial que garantizan que todos los IEP y las adaptaciones de la 504 se implementen en su totalidad. A los estudiantes de educación especial se les atiende mediante programas de Inclusión y Servicios Basados en la Escuela (SBS).

En cualquier momento, durante una colocación en el ALC, un comité de Admisión, Revisión y Retiro (ARD) o de la 504, puede reunirse para hablar sobre las necesidades educativas del estudiante. Estas reuniones son siempre en colaboración con los padres de familia y los representantes de la escuela base. Los representantes de la escuela base incluyen a los administradores, consejeros, maestros de educación especial y general, presidentes del Comité de Evaluación de Dominio del Idioma (LPAC), coordinadores 504, y proveedores de servicio relacionados.

## **Evaluación, Exámenes Finales y Pruebas Estandarizadas del Estado**

Los estudiantes que sean removidos durante la programación de exámenes finales del AISD, evaluaciones de seis semanas y de referencia, y pruebas STAAR y EOC, harán estas pruebas en el ALC. Tome en cuenta que solo los exámenes finales o de seis semanas serán administrados, a menos que se haya hecho arreglos con el facilitador de la transición de la escuela base y un administrador del ALC.

Aunque los DAEP no están sujetos a clasificaciones en el sistema de responsabilidades del estado, se les requiere que administren las pruebas apropiadas durante el tiempo de evaluación. El ALC sigue todos los protocolos del estado y distrito durante la administración de las pruebas. Contamos con administradores, un coordinador capacitado en la elaboración de pruebas, y nos aseguramos de que todo el personal esté capacitado en los estándares sobre la administración y seguridad de las pruebas.

A los estudiantes se les dan clases rigurosas al nivel de su grado cuyo currículo está alineado con los mapas curriculares del distrito. Por consiguiente, las actividades de preparación de pruebas son continuas y están inherentemente incluidas en nuestra instrucción. Nuestra meta es que todos los estudiantes tengan un buen desempeño, pasen y excedan los estándares requeridos para las pruebas estandarizadas del estado.

### **Necesidades de conducta y de destrezas sociales**

El Código de Educación de Texas exige que los currículos de todos los DAEP incluyan un componente de conducta y de destrezas sociales. Se ofrecerán a cada estudiante lecciones de la educación del carácter y de destrezas sociales. Los maestros del ALC enseñan una clase de educación del carácter que cada estudiante tiene programada. El ALC usa una combinación de varios modelos para enseñar la educación del carácter incluyendo la Iniciativa de Aprendizaje Social y Emocional del distrito, el Currículo *Why Try*, el Modelo Educativo de *Boy's Town*, así como lecciones de destrezas sociales desarrolladas por los maestros para cumplir con las necesidades de los estudiantes.

### **Servicios Sociales**

El Código de Educación de Texas requiere que los estudiantes colocados en un DAEP reciban consejería según sea necesario. Por consiguiente, el ALC ofrece servicios de consejería para los estudiantes durante su colocación. Como se describió en la sección de inscripción, los padres o custodios se reúnen con un consejero durante el proceso de inscripción. Durante la entrevista de servicio social el consejero identificará, revisará y evaluará a los estudiantes que necesiten una intervención más intensiva y específica. Se les recomienda a los padres que durante esta entrevista hablen de inquietudes o preocupaciones, y que hagan solicitudes de consejería para los estudiantes. La consejería también se puede solicitar después de inscribir al estudiante.

El ALC colabora con agencias comunitarias externas como el Consejo para Jóvenes en Riesgo (CARY, *Council on At-Risk Youth*) para proporcionar a los estudiantes servicios de consejería. Los consejeros del ALC se reúnen semanalmente con el personal para evaluar y asignar a los estudiantes en los servicios que estén disponibles en el plantel o en la comunidad. Los consejeros del ALC coordinan los servicios comunitarios y remisiones para los estudiantes según sea necesario. Además,



los consejeros trabajan individualmente con estudiantes seleccionados (de acuerdo a su evaluación y asignación de servicios) y se coordinan debidamente con la escuela base para intervenciones más intensivas. Tome en cuenta que uno de nuestros cinco consejeros está especializado en el tratamiento de drogas y alcohol.

**Coordinación con los Equipos de Estudio del Niño de la escuela base.**

El personal de consejería y los administradores colaboran con los Equipos de Estudio del Niño de la escuela base, según sea necesario, para coordinar los servicios de los estudiantes evaluados que necesitan intervenciones más intensivas.

**Coordinación con el Tribunal de Menores para los estudiantes que actualmente estén bajo libertad condicional**

Los supervisores de libertad condicional se reúnen con administradores y el personal del ALC, por lo menos una vez al mes, para asignar personal y hablar sobre los estudiantes que actualmente están bajo libertad condicional, pero que no les está yendo bien durante su estancia en el ALC. Los informes relacionados con la asistencia, conducta y rendimiento académico se proporcionan al Departamento de Libertad Condicional. El ALC y los oficiales de Libertad Condicional del Tribunal de Menores se coordinan para defender los servicios integrales que se necesiten.

**La información de los programas INVEST y de Familias Positivas está en las siguientes dos páginas.**

## INFORMACIÓN DE INVEST

El AISD proporciona un programa de concientización sobre drogas y alcohol (INVEST) para estudiantes de secundaria que han cometido por primera vez un delito menor relacionado con drogas y alcohol en el año escolar actual (p. ej., delito menor por alcohol, marihuana, posesión de parafernalia de drogas, drogas peligrosas en las instalaciones). Se requiere la participación de los padres o custodios en este programa que se ofrece a todos al final de la conferencia de remoción. Se deja a discreción de la administración del plantel el ofrecer este programa si el delito es por venta y distribución. Los estudiantes deben cumplir con el código de vestir del ALC.

El terminar exitosamente el Programa INVEST permite que el estudiante acorte su estancia a dos semanas en el ALC, en vez de tener que servir el periodo completo de remoción. Por lo general, se requieren dos semanas para completar el Programa INVEST mientras que el estudiante es asignado al Programa Disciplinario de Educación Alternativa en el ALC. Los estudiantes deben asistir a las clases en el ALC durante el día, y a las clases de INVEST durante la tarde para tener derecho a la estancia más corta. Los consejeros capacitados facilitan el Programa INVEST, el cual consiste en cuatro sesiones que se llevan a cabo en el ALC los martes y jueves, de 6:00 p.m. a 8:00 p.m., 901 Neal Street. Los estudiantes deben empezar el programa INVEST en un martes y deben asistir a todas las sesiones de forma consecutiva con el mismo padre o custodio (no se permite que los hermanos mayores u otros familiares participen como sustitutos del padre o custodio). Cada sesión incluye una variedad de actividades como movimiento físico, aprendizaje cooperativo, dramatizaciones y discusiones en grupo. Si necesita un intérprete, favor de comunicarse con Jerry Cantú al (512) 414-6612 o Gary Shaw al (512) 414-3675 para hacer arreglos.

El Programa INVEST proporciona a los estudiantes y a sus padres la oportunidad de explorar los asuntos de abuso de sustancias y de comunicación entre la familia en un grupo socioeducativo. Los temas de INVEST son los siguientes: La sesión 1 hace énfasis en la comunicación entre la familia, la base de todas las relaciones. La sesión 2 se enfoca en las influencias sociales. Cómo influyen en nuestras vidas las drogas, las pandillas, la presión de los compañeros y los medios de comunicación. La sesión 3 se enfoca en los Derechos y Responsabilidades: ¿Qué es lo importante y qué es lo que se espera de usted dentro de su familia? ¿Cuál es su rol en la cultura familiar? ¿Cuáles son los roles de otros miembros de la familia? La sesión 4 se enfoca en la resolución de problemas. Solucionar problemas requiere entender el proceso de análisis de un problema y llegar a un acuerdo favorable para todos. La investigación actual indica que mejorar la dinámica familiar ayuda en el tratamiento del abuso de sustancias de los adolescentes.

Los estudiantes regresan a sus escuelas base una vez que terminan con éxito tanto el Programa INVEST como los 10 días en el ACL. El éxito se define como buen comportamiento y aprobación de las clases. Además, los estudiantes no pueden tener más de dos faltas injustificadas durante su estancia de diez días en el ALC. A los estudiantes se les da un certificado de terminación al finalizar el programa y deben mostrárselo a su escuela base cuando regresen del ALC. Si el estudiante y el custodio no terminan exitosamente este programa, se seguirán las normas de remoción adecuadas (como se determinaron durante la conferencia de remoción). Si tiene alguna pregunta, favor de llamar a Jerry Cantú al (512) 414-6612 o Gary Shaw al (512) 414-3675.

## **Programa Familias Positivas**

El AISD ofrece un programa contra la violencia (Familias Positivas) para estudiantes de secundaria y sus padres o custodios (se requiere la participación de los padres o custodios). El programa se ofrece a los estudiantes que han exhibido violencia o un patrón de extrema insubordinación en la escuela base. Familias Positivas debe ofrecerse a los estudiantes que han sido removidos por primera vez por delitos que incluyen peleas o agresión física. Los estudiantes deben cumplir con el código de vestir del ALC.

Terminar exitosamente el Programa Familias Positivas permite que el estudiante acorte su estancia a dos semanas en el ALC, en vez de tener que servir el periodo completo de remoción. Por lo general, se requieren dos semanas para terminar el Programa INVEST mientras que se asigna el estudiante al Programa Disciplinario de Educación Alternativa en el ALC. Los estudiantes deben asistir a las clases en el ALC durante el día, y asistir a las clases de Familias Positivas durante la tarde para tener derecho a la estancia más corta. Consejeros capacitados facilitan el Programa, que consiste en cuatro sesiones que se llevan a cabo en el ALC los martes y jueves, de 6:00 p.m. a 8:00 p.m., 901 Neal Street. Los estudiantes deben empezar el Programa Familias Positivas en un martes y deben asistir a todas las sesiones de forma consecutiva con el mismo padre o custodio (no se permite que los hermanos mayores u otros familiares participen como sustitutos del padre o custodio). Cada sesión incluye una variedad de actividades como movimiento físico, aprendizaje cooperativo, dramatizaciones y conversaciones en grupo. Si necesita un intérprete al español o de lenguaje de señas, favor de comunicarse con Jerry Cantú al (512) 414-6612 o Gary Shaw al (512) 414-3675 para hacer arreglos.

La meta del programa Familias Positivas es dar a los padres y a los estudiantes formas nuevas de abordar dificultades que se presentan en las interacciones de la vida diaria. Está diseñado para desarrollar de una forma más completa las destrezas interpersonales de los estudiantes y padres. Los temas de Familias Positivas son los siguientes: La sesión 1 se enfoca en la comunicación. La unidad de comunicación hace énfasis en cómo la forma de escuchar afecta lo que se oye, y cómo la forma de responder afecta el grado de comunicación que se logra. La sesión 2 trata el manejo de la ira. Esta sesión se enfoca en lo que está pasando internamente como resultado de lo que está pasando externamente, y proporciona estrategias para concientizarse de la ira y cómo manejarla. La sesión 3 se enfoca en la resolución de conflictos. Se tratarán formas y medios para que externamente se resuelva un conflicto actual entre dos o más personas o grupos. La sesión 4 trata la resolución de problemas. Mediante la demostración, las familias aprenderán los pasos para enfrentar un problema y llegar a una solución aceptable para todos los involucrados. Después de terminar el programa, se les anima a los padres y estudiantes a practicar y reforzar estas destrezas en la casa.

Los estudiantes regresan a sus escuelas base una vez que terminan con éxito tanto el Programa INVEST como los 10 días en el ACL. El éxito se define como buen comportamiento y aprobación de las clases. Además, los estudiantes no pueden tener más de dos faltas injustificadas durante su estancia de diez días en el ALC. A los estudiantes se les da un certificado de terminación al finalizar el programa y deben mostrárselo a su escuela base cuando regresen del ALC. Si el estudiante y el custodio no terminan exitosamente este programa, se seguirán las normas de remoción adecuadas (como se determinaron durante la conferencia de remoción). Si tiene alguna pregunta, favor de llamar a Jerry Cantú al (512) 414-6612 o Gary Shaw al (512) 414-3675.

## **REGLAS Y PROCEDIMIENTOS**

### **Expectativas para los Estudiantes**

El ALC sigue el Código de Conducta Estudiantil del distrito, en lo que respecta a las expectativas y conducta del estudiante. Las Normas de la Mesa Directiva del AISD proporcionan información relacionada a la disciplina del estudiante y colocación en un DAEP. Tome en cuenta que se pueden llevar a cabo audiencias disciplinarias de remoción adicionales mientras que el estudiante es asignado al ALC por un comportamiento que infringe el Código de Conducta Estudiantil. Se espera que todos los estudiantes en el ALC cumplan con el Código de Conducta Estudiantil y las reglas y procedimientos del ALC. Las reglas y los procedimientos de los programas se explican en la inscripción y se habla en detalle de éstos durante la Orientación del estudiante.

### **Normas de Asistencia**

Los estudiantes deben asistir todos los días y están sujetos a las leyes de asistencia obligatoria del estado.

- Los padres recibirán una llamada telefónica los días que el estudiantes esté ausente.
- Todos los justificantes por faltas deben recibirse dentro de 48 horas.
- Los estudiantes que lleguen después de las 10:00 AM deben tener un justificante del padre o estar acompañados de un adulto.
- El personal del ALC se coordinará con las escuelas base para hacer un informe de los estudiantes que quebranten la ley de asistencia obligatoria.
- 

### **Orientación**

Los estudiantes deben completar exitosamente un día de orientación antes de iniciar sus clases académicas en el ALC. La orientación proporciona un repaso de las normas y procedimientos del plantel, el código de vestir, el uso de la hoja de puntos y los criterios para completar con éxito el programa del ALC. Todos los estudiantes tienen que cumplir con el código de vestir para poder empezar la orientación.

### **El Sistema de Niveles**

Básicamente el Sistema de niveles del ALC es un sistema de monitoreo que consta de cuatro niveles con cinco días exitosos en cada nivel. La terminación del sistema de niveles es igual a 20 días exitosos. Los estudiantes no avanzan en el sistema de niveles si no terminan cinco días exitosos en cada nivel. Los estudiantes pueden ganar o perder puntos como resultado de su comportamiento. Así que, un estudiante que habla fuera de turno puede perder un punto, igualmente un estudiante que sigue las instrucciones y hace su trabajo puede ganar un punto. Entre más alto sea el nivel del estudiante, éste podrá perder una cantidad menor de puntos y aun así ser exitoso. Tome en cuenta que un estudiante puede reponer un día no exitoso al “corregirlo”, si al siguiente día tiene un día exitoso. Por consiguiente, entre la gran cantidad de puntos que un estudiante puede perder y todavía tener éxito, el perder o ganar puntos durante el día, y “corregirlo” es decisión del estudiante. Los administradores pueden bajar de nivel al estudiante por suspensiones y mala asistencia. Los maestros les dan a los estudiantes hojas de puntos todos los días anotando su nivel, conducta y desempeño académico. Cada mañana los estudiantes devuelven estas hojas de puntos firmadas por sus padres. La fecha de salida del estudiante se basa en que cumpla los días exitosos requeridos o en la fecha de terminación designada por la escuela base.

## **Duración de la colocación y terminación exitosa del programa**

La escuela base determina la duración de la colocación. Para remociones por seguridad, las escuelas base asignan una fecha fija. Si el delito de drogas y agresión física se comete por primera vez, la escuela base ofrece el programa INVEST o el de Familias Positivas que acortan la colocación del estudiante si uno de esos programas se termina exitosamente. La duración del resto de las colocaciones depende de la terminación exitosa del programa de 20 días, para medir si los días son exitosos se considera la hoja de puntos.

### **Hojas de Puntos**

Los maestros les dan a los estudiantes hojas de puntos todos los días. Las hojas de puntos son un informe de progreso diario y un medio de comunicación entre la escuela y el padre sobre la conducta y progreso académico del estudiante. Los estudiantes obtienen días exitosos al ganar puntos o al no perder grandes cantidades de puntos durante el día de clases. Padres, favor de revisar y firmar la hoja de puntos de su hijo todas las tardes. Si su hijo no llega a casa con una hoja de puntos, la pudo haber perdido o puesto en algún lugar equivocado o tal vez no haya asistido a la escuela ese día. Si su hijo regresa a la casa sin una hoja de puntos, llame al maestro o a la oficina central al (512) 414-2554. Tome en cuenta que solo los días exitosos cuentan para la terminación del programa. Los estudiantes deben regresar la hoja de puntos firmada por el padre para que el día cuente como exitoso.

### **Código de Vestir**

Se incluye una copia del Código de Vestir Estudiantil del ALC en este manual. Padres, favor de familiarizarse con el código de vestir para asegurarse de que su hijo llegue al ALC vestido de acuerdo a dicho código. Si los estudiantes no cumplen con el código de vestir, ese día no será considerado como exitoso para ellos. Las consecuencias por infringir el código de vestir serán determinadas por el administrador del plantel. Sin embargo, tome en cuenta que si el código de vestir se infringe seriamente, no se permitirá que los estudiantes entren a la clase y tendrán que esperar en la oficina hasta que un padre les traiga un cambio de ropa, los recoja o les dé permiso de que vayan a la casa. En estos casos, la opción preferible es que el padre traiga ropa de la casa para que el estudiante cumpla con el código de vestir. Si el código de vestir se quebranta repetidamente esto podría resultar en la suspensión.

### **Inspecciones**

Todas las mañanas los estudiantes pasan por un detector de metal y un registro corporal (cacheo). Esta inspección se lleva a cabo dándole palmaditas al estudiante sobre el exterior de su ropa y checando los bolsillos, calcetines, zapatos, bastillas y las pretinas para buscar objetos prohibidos. Los objetos prohibidos serán confiscados (la falta de cumplimiento puede originar una suspensión). Los estudiantes varones serán registrados por personal masculino capacitado y las mujeres por personal femenino capacitado.

## Suspensiones

Recuerde que el Código de Conducta Estudiantil del AISD seguirá en vigor en el ALC. Si el estudiante exhibe una conducta agresiva ya sea física o verbal (pleitos, maldecir a un adulto, amenazas de pleito o uso continuo de blasfemia) será asignado a una suspensión en casa. Las audiencias de remoción disciplinaria se requieren para las infracciones estipuladas en el Código de Conducta Estudiantil.

## Transporte

Durante el proceso de inscripción se harán los arreglos para el transporte en autobús del AISD. Los autobuses del AISD están disponibles para todos los estudiantes. Los autobuses recogen a los estudiantes cerca de su casa y los dejan en el mismo lugar al final del día. Los estudiantes no pueden manejar ni de ida ni de regreso de la escuela, o estacionar vehículos en el vecindario del ALC. Los vehículos de los estudiantes estacionados en el plantel están sujetos a ser remolcados y confiscados a expensas del dueño.

**Padres, tomen en cuenta que el transporte del AISD para estudiantes de educación especial se programa por la escuela base durante el proceso de remoción.** Hasta que el transporte este programado y acordado, los padres son responsables de llevar y recoger a sus hijos del ALC. Cualquier cambio en las paradas de autobús deben ser solicitadas en persona en la oficina de nuestra Registrador (414-3692/3658).

Los estudiantes de secundaria se dejan en el gimnasio que está en el lado norte del ALC cerca del Club *Boys and Girls*. Los estudiantes de preparatoria se dejan cerca de la cafetería en la parte este del estacionamiento.

Al finalizar el día acompañamos a todos los estudiantes al área designada del autobús que está en el lado este del estacionamiento de nuestro plantel. Los estudiantes que se van en el autobús de la ciudad o que son recogidos por sus padres, pueden hacerlo enfrente de la escuela en la parte sur. Padres, si ustedes van a recoger a sus hijos, háganlo prontamente a las 4:45 p.m.

## Reglas y expectativas para el uso de autobuses del AISD

- Los estudiantes deben estar en la parada del autobús a la hora asignada; debido a problemas de tránsito, por favor llegue 15 minutos antes de la hora de salida y espere 15 minutos después de la hora asignada.
- Los choferes de los autobuses recogerán y llevarán a los estudiantes solamente a las paradas seleccionadas por su padre o custodio.
- Los estudiantes deben permanecer sentados, comportarse bien y seguir todas las instrucciones del chofer del autobús. Tome en cuenta que los choferes de los autobuses están autorizados para asignar asientos.
- Se les prohíbe a los estudiantes comer o beber en el autobús (excepto agua).
- Recuerde a su hijo que no tire, ni lance objetos dentro o fuera del autobús y que mantenga las manos, pies y cabeza dentro del autobús.
- Tome en cuenta que los choferes de los autobuses escriben informes por mal comportamiento y dichos informes pueden resultar en la suspensión de los privilegios de usar el autobús según sea determinado por un administrador del ALC.
- Si necesita comunicarse con la central de autobuses, puede llamar a los siguientes números de teléfono: Central Sur (512) 414-6500, Central Norte (512) 414-6520, Central Sureste (512) 414-8510.

### **Comidas de los estudiantes**

El desayuno de los estudiantes de secundaria se sirve en el gimnasio y el de los de preparatoria en la cafetería. Todos los almuerzos se sirven en la cafetería. Los estudiantes que reciben comidas gratis o a precio reducido en su escuela base recibirán lo mismo cuando estén en el ALC. Se prohíben las gomas de mascar, dulces, refrescos o papitas o cualquier otra comida o bebida. Padres, si su hijo tiene diabetes, restricciones médicas en su dieta, alergias a comidas, etc., favor de consultar con la enfermera de la escuela y con un administrador. El precio de la comida es el siguiente:

Desayuno	\$1.50	reducido	.30
Almuerzo	\$2.75	reducido	.40
Leche	\$0.65		

### **Visitantes**

Todos los visitantes deben ir a la oficina central con su identificación con fotografía vigente y registrarse. Usamos el sistema *Raptor* para aprobar y emitir pases para todos los visitantes. Solo los padres, custodios y personas en la lista de contactos de emergencia pueden visitar y recoger a los estudiantes. Con debida identificación los agentes del orden, oficiales de libertad condicional, el personal de servicios de protección infantil y otras agencias del estado pueden visitar a los estudiantes.



### Código de Vestir Estudiantil 2016-2017

#### Pantalones, pantalones cortos y faldas

1. Pantalones de color azul liso, jeans, faldas que necesiten un cinturón (no ropa ajustada a la piel ni pantalón de mezclilla ajustado ni mallas que parecen de mezclilla).
2. Se debe usar un cinturón negro diariamente con faldas pantalones largos, cortos o de mezclilla. La hebilla del cinturón no debe tener iniciales o logos.
3. No se permiten rasgaduras, deshilachados ni agujeros.
4. No se permite la ropa de plástico, nylon, sudaderas, vinil o rompevientos.
5. Los pantalones y las faldas deben llegar abajo de la rodilla.
6. No se permiten los overoles, tirantes y la falda o pantalón con pechera.
7. No debe haber logotipos, insignias ni emblemas más grandes de 2 pulgadas en la ropa.
8. No deben usar pantalones cortos debajo de pantalones largos; pantalones holgados, que cuelguen o que sean demasiado grandes.
9. No se permiten los productos “Dickies”.

#### Camisas y sudaderas

1. Camiseta blanca con cuello redondo sin logotipos.
2. No se permiten camisetas con cuello V ni capuchas.
3. Solo se permite ropa interior blanca.
4. No se permite ropa apretada, transparente, que distraiga o que tenga agujeros.
5. Las camisas deben ser lo suficientemente largas para que siempre las traiga fajadas.
6. Las camisas y sudaderas no deben ponerse al revés. No se permiten camisas o sudaderas muy grandes.



#### Calcetines y zapatos

1. Tenis negros, blancos o grises con agujetas del mismo color.
2. Calcetines blancos o negros solamente.



#### Abrigos y chamarras

1. Los abrigos y chamarras se pueden llevar a la escuela pero serán guardados y devueltos al final del día escolar.
2. Los abrigos y las chamarras no se usarán adentro del edificio.
3. Durante el clima frío los estudiantes pueden usar una sudadera de manga larga blanca lisa.
- 4.

#### Joyería y otra información

1. Se permiten relojes de pulsera.
2. No se permite ningún tipo de joyería, incluyendo las perforaciones corporales (lengua, nariz, ceja, etc.).
3. No se permiten sombreros, bolsos, bolsas de mano, mochilas, carteras o sacos.
4. No se permiten cepillos para el pelo, ni peines de cualquier tipo.
5. Los pasadores o ligas para el pelo deben ser negros, blancos, transparentes o grises.
6. El cabello debe ser de un solo color; no luces, ni estilos “ombre”
7. No se permiten cortes de pelo con diseño de ningún tipo.
8. No se permite ningún tipo de esmalte de color en las uñas ni maquillaje, inclusive brillo o pomada en los labios.
9. Los estudiantes con tatuajes tienen que tapárselos en todo momento mientras están en el ALC.
10. No se permiten los teléfonos celulares, iPods, o cualquier dispositivo o equipo electrónico.
  - a. Primera infracción: Un contrato y se devuelve al padre.
  - b. Segunda infracción: Una multa de \$20 y se le devuelve al padre al final del plazo de colocación del estudiante.
11. Los estudiantes solo pueden traer consigo \$5.00 o menos. Los fondos mayores a \$5.00 se retendrán para que los recoja el padre.
12. No se permiten gomas de mascar, dulces, comida o bebidas de afuera de ningún tipo.

